

POLÍTICA AMBIENTAL DE TECNATOM, S.A.

Marzo 2021

TECNATOM tiene como objetivo ser una empresa líder en la prestación de servicios de ingeniería en condiciones sobresalientes de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente, a través de un proceso continuo de mejora que nos permita garantizar:

- El respeto y **protección del medio ambiente** mediante el establecimiento de un sistema de gestión ambiental, adecuado a las actividades que se realizan y al contexto de la organización, de modo que permita minimizar el impacto sobre el entorno.
- La eficiencia económica y la viabilidad a largo plazo de la empresa, ligadas al principio de desarrollo sostenible, integrando los requisitos ambientales en las actividades realizadas por la empresa, fomentando para ello el uso de tecnologías, procesos y métodos de actuación respetuosos con el medio ambiente.
- El cuidado y concienciación de nuestros Recursos Humanos, mediante formación y comunicación ambiental relevante a dichas partes, dado que son el principal activo de la empresa y los ejecutores de las actividades, y, por tanto, son los impulsores últimos de la protección del medio ambiente.
- La correcta gestión de los residuos y el adecuado control de las emisiones generadas a partir de la actividad desempeñada por la empresa, para garantizar un impacto mínimo de sus actividades sobre el medio ambiente.

La Dirección de Tecnatom, como responsable último del compromiso ambiental de la empresa, ha establecido los siguientes **compromisos para la mejora ambiental** de todas sus actividades, la optimización de recursos, la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente, lo cual constituye su Política Ambiental:

- Determinar y evaluar los **requisitos legales aplicables** y **cualquier otro requisito** que Tecnatom establezca, relacionados con sus aspectos ambientales, utilizando para ello todos los medios y recursos necesarios, que garanticen que el servicio, el producto y los procesos realizados son seguros, respetuosos con el medio ambiente y cumplen con la legislación ambiental. Disponer, si aplica, de las herramientas necesarias para corregir las desviaciones o no conformidades que puedan surgir en la evaluación de requisitos. Además, los procesos de mejora continua y de planificación de objetivos ambientales permiten, en los aspectos que sea posible, ir más allá del estricto cumplimiento legislativo.
- Identificar y evaluar periódicamente los aspectos ambientales que se generan, tanto por el desarrollo de sus actividades, como de las actividades realizadas por las empresas con las cuales Tecnatom trabaja o tiene contratado algún servicio, siempre y cuando Tecnatom pueda influir en dichos aspectos, y, en todo momento teniendo una perspectiva del ciclo de vida para esta determinación de los aspectos, con el objeto de prevenir y minimizar todos los impactos sobre el medio ambiente al mínimo razonablemente posible, tanto por la actividad desarrolladas en Tecnatom, como por la influencia que se pueda tener en el “antes” y/o “después” de estas actividades. Siempre, aplicando los criterios de **mejora continua y prevención de la contaminación**.
- Determinar los **riesgos (y oportunidades) ambientales** asociados al desarrollo de las actividades de la empresa, identificando todos los elementos que pueden suponer un peligro de impacto al medio ambiente, de modo que se puedan prever las potenciales consecuencias, actuando sobre ellos con los medios y recursos disponibles, con el firme compromiso de la protección al entorno y, a su vez, la prevención de la contaminación.

- Implantar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión Ambiental, de acuerdo con los requisitos establecidos en la norma UNE-EN-ISO 14001, de aplicación a todas sus actividades susceptibles de producir un impacto ambiental significativo comprendiendo la gestión y control de las emisiones, vertidos, residuos, ruido y consumo de recursos,
- **Establecer programas de mejora continua**, desarrollados a través del establecimiento de objetivos y metas integrados en el desarrollo de nuestras actividades, para dar cumplimiento al compromiso de **prevención de la contaminación**, la minimización de impactos y la optimización del Sistema de Gestión Ambiental.
- Establecer como prioridad el **consumo eficiente, la optimización y ahorro de los recursos** de energía, agua, materiales y productos necesarios para las actividades de Tecnatom y el funcionamiento de sus instalaciones, con el objetivo de la mejora ambiental. Para ello es necesaria la colaboración de todos los empleados.
- Establecer como prioridad el confinamiento seguro y la vigilancia de los residuos radiactivos. Implantar prácticas de minimización de residuos y de recogida selectiva, reutilización, reciclado de materiales y la sustitución progresiva de productos y componentes por otros más respetuosos con el medio ambiente, para la reducción de residuos y la mejora de su gestión, controlándolos y gestionándolos a través de gestores autorizados.
- Motivar, formar y sensibilizar al personal de la organización, o que trabaja en nombre de Tecnatom (Colaboradores y contratistas), cada uno a su nivel específico de responsabilidad dentro del Sistema de Gestión Ambiental, para concienciarles en el **logro de los objetivos de carácter ambiental** y difundiendo la política ambiental dentro de la organización.
- Establecer y mantener canales de comunicación, interna y externa, informando de los objetivos y resultados de las actuaciones relevantes en materia de la gestión ambiental que se desarrolla, así como facilitando su colaboración y canalización de sus opiniones y sugerencias
- Comunicar esta Política Ambiental a todo el personal de la empresa o que trabaja en nombre de ella, así como sus principios y compromisos y ponerla a disposición del público y las partes interesadas.

Juan Bros Torras
Director de Calidad y Medio Ambiente